



Anuncia Rubén Moreira acción de inconstitucionalidad en torno a creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar



El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, informó que presentarán una acción de inconstitucionalidad para frenar la creación y operación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, que pretende expropiar los ahorros de los trabajadores mexicanos.

“Nosotros estamos en contra evidentemente de la expropiación que se quiere hacer de los bienes de los trabajadores, en este caso de su patrimonio que está en sus cuentas bancarias, de sus cuentas de las Afores”, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.